

# ARTICULOS

## EL COLEGIO DE SAN FRANCISCO JAVIER DE VALLADOLID DE MICHOACAN

### LOS RECURSOS ECONOMICOS PARA SU SOSTENIMIENTO 1578-1767

Gabriel Silva Mandujano

La Compañía de Jesús se instaló en Valladolid de Michoacán (hoy Morelia) hacia el año de 1578, al trasladarse a esta ciudad los poderes civiles y eclesiásticos de la provincia que hasta entonces habían permanecido en Pátzcuaro. En un principio los jesuitas se vieron obligados por el compromiso contraído con el cabildo catedralicio de hacerse cargo de los cursos de gramática en el colegio de San Nicolás, pero finalmente se asentaron en Valladolid con la intención de fundar un nuevo colegio de la orden.

Desde 1576, el ayuntamiento les había donado dos cuadras y un solar para el establecimiento del colegio y su iglesia. Dos años después, a la llegada de los primeros padres Juan Sánchez y Pedro Gutiérrez, tuvieron que habilitar una casa vieja y ruinoso y vivir de la caridad de franciscanos y agustinos quienes para esas fechas ya se encontraban mejor instalados. Mientras el padre Sánchez buscaba los recursos necesarios con qué iniciar la construcción del colegio, el hermano Gutiérrez reunió a cuatro hijos de vecinos de la ciudad y empezó a enseñarles la gramática<sup>1</sup>.

Esta precaria situación iría cambiando paulatinamente gracias a algunos apoyos y donativos de autoridades y particulares. El alcalde les juntó 83 reales "manda bien tenue" que poco remedió sus necesidades apremiantes, pero poco después el virrey Enríquez de Almanza les hizo donación de mil pesos anuales; don Rodrigo Vázquez y su esposa les cedieron una estancia con 30,000 cabezas de ganado menor y don Luis Rodríguez, a su vez,

#### NOTAS

1. Churruca Peláez, Agustín. *Primeras fundaciones jesuitas en Nueva España. 1572-1580*, México, Ed. Porrúa, 1980, p. 385. Osorio Romero, Ignacio, *Colegios y profesores jesuitas que enseñaron latin en Nueva España (1572-1767)*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1979, p. 259.

una hacienda con 4,000 cabezas de ganado de la misma especie. Por su parte, el cabildo eclesiástico les regaló, 8,000.00 pesos<sup>2</sup>.

Con lo anterior pudieron continuar sus labores educativas y construir modestamente los edificios de iglesias y colegio. Al finalizar el siglo XVI, funcionaban ya de manera regular una escuela de niños de primeras letras, los cursos de gramática, un curso de lengua tarasca y los estudios de artes o filosofía. A mediados del siglo XVII se crearon las cátedras de poesía y retórica, contando entonces el colegio vallisoletano con el curriculum completo de los estudios latinos según el código educativo de la Compañía. Después de varias dificultades relacionadas con su papel en el colegio de San Nicolás, finalmente se permitió que los estudiantes nicolaitas pasaran a la Compañía a cursar latinidad<sup>3</sup>.

El colegio jesuita de Valladolid fue adquiriendo con el tiempo mayor relevancia a nivel novohispano pues en sus aulas tuvieron cabida estudiantes laicos, a diferencia de los colegios conventuales que impartían cursos exclusivos para los miembros de sus respectivas comunidades religiosas<sup>4</sup>. El cronista agustino fray Matías de Escobar reconocía que “todo el obispado le es deudor a este seminario de letras, que raro será el que no haya aprehendido los primeros rudimentos en él; deudor me confieso a este colegio de las primeras clases de gramática”<sup>5</sup>. En 1662, sumaban 300 sólo los alumnos que asistían a la escuela de párvulos; en 1751 se graduaron en la Universidad de México, 28 bachilleres en artes, egresados de este colegio, los cuales provenían de las ciudades y villas del obispado de Michoacán e incluso de ciudades más alejadas como Oaxaca. El personal del colegio fluctuaba entre 12 y 17 sujetos encargados tanto de impartir los cursos y clases como de la administración. Cabe mencionar la presencia de dos ilustres personajes en su paso por esta institución: el padre Francisco Javier Clavijero, eminente filósofo e historiador, quien impartió los cursos de filosofía de 1763 a 1766, y el futuro Padre de la Patria, Miguel Hidalgo y Costilla, quien asistió, adolescente, como alumno a la cuarta clase de gramática a cargo del maestro José Borda de 1765 a 1766<sup>6</sup>.

Se encontraba el colegio en esta fase de prosperidad cuando sobrevino el cumplimiento de la inesperada decisión de Carlos III, que expulsaba a la Compañía de Jesús del imperio español. El 25 de junio de 1767 se truncó la honda y fructífera trayectoria educativa que la orden de san Ignacio había trazado en la sociedad michoacana.

- 
2. Churruga Peláez, A., *Op. Cit.*, pp. 385-386; Díaz, Marco, *La arquitectura de los jesuitas en Nueva España*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, 1982, p. 44; Ramírez Romero, Esperanza *Catálogo de construcciones artísticas, civiles y religiosas de Morelia*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, FONAPAS, 1982, p. 229; Romero Flores, Jesús, *Historia de la ciudad de Morelia*, Morelia, Gobierno de Michoacán, 1978, p. 46.
  3. Osorio Romero, I., *Op. Cit.*, pp. 263-264.
  4. Jaramillo, Juvenal, *La vida académica de Valladolid en la segunda mitad del siglo XVIII*, Morelia, Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, 1989, p. 107.
  5. Escobar, Fray Matías de, *Americana Thebaida*, Morelia, Balsal Editores, 1970, p. 225.
  6. Archivo General de la Nación (AGN), *Jesuitas*, Leg. III-12, “Estado del colegio de Valladolid, noviembre 15 de 1739”; Jaramillo, J., *Op. Cit.*, pp. 108-111, 175-177; Osorio Romero, I., *Op. Cit.*, p. 266.

Algunos estudios recientes han dado a conocer pormenores de la actividad académica de este colegio, pero muy poco se sabe de su organización y administración económica.<sup>7</sup> Este trabajo tiende a hacer algunos aportes al aspecto económico del colegio de San Francisco Javier, señalando los medios a partir de los cuales obtenían recursos para el sustento del establecimiento, la construcción de sus edificios y la dotación de los ornamentos.

Entre los medios principales de que se valieron los jesuitas de Valladolid para asegurar su base económica se encuentran las donaciones, los censos, los préstamos, los obrajes textiles y las haciendas agrícolas y ganaderas.

### LAS DONACIONES.

Los jesuitas supieron ganarse el aprecio y la estimación de hacendados, comerciantes y clérigos. Ya se ha mencionado el apoyo que recibieron en los primeros años de su estancia en Valladolid, consistentes en donativos tanto en efectivo como en bienes. A mediados del siglo XVII, el padre Diego Gómez, vecino de Guanajuato, por disposición testamentaria, dejó sus bienes al colegio de Valladolid, los cuales fueron valuados a su muerte en 44,696 pesos; una vez quitadas las deudas, restaron 36,596 pesos para la herencia de dicho colegio.<sup>8</sup>

Otro ejemplo lo constituye la donación de 25,000 p. que hizo el Lic. Roque Rodríguez Torrero, clérigo beneficiario de Puruándiro y secretario de gobierno del obispo fray Marco Ramírez de Prado. Dicha cantidad se resolvió emplearla para la construcción de una iglesia suntuosa, sacristía y altar mayor en un tiempo de ocho años. A cambio de ello, a este bienhechor se le dedicarían varias misas por su alma y la fiesta titular sería el día de San Francisco Javier. El acuerdo se estableció mediante escritura y contrato el día 17 de abril de 1660. Pero la muerte repentina de don Roque Rodríguez, pocos meses después, impidió la construcción de la iglesia y provocó múltiples dificultades para el cobro de la cantidad asignada; de cualquier manera fue sepultado en el presbiterio de la iglesia primitiva, lugar que solía darse a los fundadores.<sup>9</sup>

Las donaciones que obligaban a la celebración de misas por las almas de los donantes fue una práctica común a las órdenes religiosas novohispanas y los jesuitas establecieron estos compromisos con regularidad. Por ejemplo, en 1753, don Alonso de Obregón, vecino de Etúcuaro y residente en esta ciudad, les concedió una casa ubicada en el barrio de la Merced, a cambio de aplicar las nueve misas de aguinaldo anualmente por la intención de Obregón. Dos años más tarde, el rector del colegio vendió la casa a otro particular, obligándose éste a reconocer un censo impuesto sobre la casa en favor de la

7. Para la actividad académica vid., Jaramillo, Juvenal, Op. Cit., pp. 103-112; algunos aspectos de la actividad económica nos brinda Carlos Juárez Nieto, *El Clero en Morelia durante el siglo XVII*, Morelia, Instituto Michoacano de Cultura, Centro Regional Michoacán INAH, 1988, pp. 105-111.

8. AGN, *Jesuitas*, Leg. I-34 Exp. 14, ff. 26-32.

9. Ramírez Romero, E., *Op. Cit.*, p. 229.

Congregación de Nuestra Señora de Loreto fundada en la iglesia de la Compañía, por 450 p. de principal y 22 p. 4r., de réditos anuales, cantidad que se utilizaría para la celebración de las mismas.<sup>10</sup>

Algunos miembros de la orden aseguraban parte de su sustento valiéndose de un familiar, quien consignaba una cantidad de dinero a tercera persona obligándose éste a pagar los réditos que usufructuaría el jesuita en cuestión.<sup>11</sup> Hubo casos de jesuitas que renunciaron a sus herencias paterna y materna en favor de la institución, la cual, de acuerdo a sus reglamentos, destinaría la herencia al sostenimiento de alguna persona, personas u obra pía.<sup>12</sup>

## CENSOS

En la época colonial era frecuente que un bienhechor de la Iglesia, por no tener dinero líquido o por otras razones, gravara una o varias de sus haciendas o casas con una renta anual en favor de una iglesia o de un convento. A este gravamen sobre la propiedad -que podía ser redimible o perpetuo, según lo especificara la voluntad del donante- se le dió el nombre de censo y era equivalente al interés del 5% de un capital no invertido y no exigible que dependía del beneficiario.<sup>13</sup> El convenio se establecía por escrito ante un escribano que le daba validez legal. Este medio fue utilizado por los jesuitas de Valladolid, principalmente en el siglo XVIII.

En la entrega que en 1725 hizo del colegio, el rector saliente consignó que al inicio de su gestión no tenía ningún censo a su favor, mientras que a su salida se cobraban tres rentas anualmente. Una renta del capital de 1,000 p. que el obispo Felipe Ignacio Trujillo Guerrero impuso en las haciendas de Villachoato, propiedad del Cap. Marcos de Cuevas; de los 50 p. de rédito, el colegio estaba obligado a celebrar la fiesta de Santa Rosalía, el 4 de septiembre de cada año. Las otras dos rentas derivaban de 2,500 p. de principal de los cuales 50 p. de réditos eran para la misa de todos los domingos del año, a las 9 de la mañana, y los 75 p. para las misas cantadas de los sábados.<sup>14</sup>

Las cifras que el colegio llegó a manejar por este concepto aumentaron con el paso del tiempo, sin llegar a ser excesivas; a mediados del siglo XVIII, fluctuaban alrededor de los 10,000 p. de principal.

En 1759, doña María Gertrudis Marín de Villaseñor fundó un aniversario para la celebración de la función de las Tres Horas del viernes santo, en la iglesia de la Compañía,

---

10. Archivo de Notarías de Morelia (ANM), *Protocolos*, Vol. III, A. 1753, ff. 94-96; ANM, *Protocolos*, Vol. 114, A. 1755, ff. 68-72.

11. ANM, *Protocolos*, Vol. 121, A. 1760, f. 227.

12. ANM, *Protocolos*, Vol. 115, A. 1758, ff. 240-241; ANM, *Protocolos*, Vol. 141, A. 1760, ff. 43-44.

13. Florescano, Enrique, *Origen y desarrollo de los problemas agrarios de México, 1500-1821*, México, Ed. Era, 1976, pp. 111.

14. AGN, *Jesuitas*, Leg. III-12, "Entrega que hizo el P. Manuel de Ordaz al P. Francisco Ortiz del Colegio de Valladolid, julio 31 de 1725.

para lo cual señaló como dote principal la cantidad de 1,000 p. que quedaron impuestos a censo redimible sobre una casa de su propiedad.<sup>15</sup> En ocasiones, sobre todo ante la falta de cumplimiento en el pago de los réditos, se recurría al cobro del principal, como fue el caso presentado en 1761, cuando por parte del colegio se demandó de doña Ana Manuela López Aguirre y de su marido don Vicente de Menchaca y Soria, el cobro de 2,000 p. que estaban impuestos a censo sobre la hacienda de Corralejo, así como el pago de todos los réditos.<sup>16</sup>

Hay que hacer notar que en los primeros años de vida del colegio y durante todo el siglo XVII, los jesuitas se valieron de los censos, pero en su contra, gravando continuamente los bienes que poseían, en especial sus haciendas (de las cuales nos ocuparemos más adelante). En estos casos recibían en calidad de préstamo un capital que se cargaba a alguna o a todas las haciendas con la obligación del pago de réditos al 5%. Estos censos siempre fueron redimibles. En no pocas ocasiones, el colegio de Valladolid se vió comprometido con fuertes cantidades que se debían por este concepto. En 1671, pasaba por momentos de crisis económica debiéndose 17,700 p. a varias instituciones:

- 2,000 p. al convento de religiosas dominicas
- 2,000 p. al hospital de la ciudad
- 2,500 p. a una capellanía
- 1,000 p. a la catedral
- 1,000 p. a la cofradía de Ntra. Sra. de Huaniqueo
- 2,000 p. a una capellanía
- 1,000 p. de dos aniversarios por Domingo de Ulibarri
- 1,000 p. al canónigo Macario de Perea
- 5,200 p. en favor de dos obras pías en la Casa Profesa

De las cantidades anteriores, 10,000 p. se habían tomado a censo para construir algunas partes del edificio del colegio.<sup>17</sup> No obstante, hacia 1698, lograron redimirse todos los censos que tenían cargados, seguramente gracias a las buenas cosechas y los rendimientos en sus haciendas y obrajes.<sup>18</sup>

Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el censo fue sustituido en gran medida por el “depósito irregular”, préstamo en efectivo con rédito al 5% y que por lo general se hacía por tiempos cortos y nunca era perpetuo. El 5 de octubre de 1759, don Antonio de Zalceda, vecino y comerciante de la ciudad, recibió en depósito, de parte del padre Juan

15. ANM, *Protocolos*, Vol. 119, A. 1759, ff. 63-65.

16. ANM, *Protocolos*, Vol. 122, A. 1761, ff. 420-421.

17. AGN, *Jesuitas*, Leg. III-12, “Razón sacada del libro donde están asentados los censos del colegio de Valladolid”, “Cuentas del colegio de Valladolid del P. Manuel Báez al P. Provincial Francisco Jiménez, 1671”.

18. AGN, *Jesuitas*, Leg. III-12, Estado habitual del colegio de Valladolid, septiembre 29 de 1698”.

Ildelfonso Tello, procurador del colegio, 4,000 p. de oro común, los cuales acordó devolver el año siguiente, pagando junto con el principal 133 p. 2t., como rédito correspondiente por el expresado tiempo.<sup>19</sup> El mismo recurso fue utilizado por la institución para conseguir fondos en momentos de fuerte necesidad, cumpliendo, sin embargo, puntualmente con el compromiso, lo que revela la activa dinámica económica del colegio para esta época. En mayo de 1749, en la ciudad de México, se firmó la escritura de un depósito irregular por la cantidad de 10,000 p. a favor de don Pedro Pablo de Luna, vecino de la rivera de San Cosme, escritura que fue cancelada a su cumplimiento en abril del año siguiente.<sup>20</sup>

## HACIENDAS

Los jesuitas se distinguieron por formar y desarrollar extensas propiedades territoriales. A partir de los numerosos donativos, compras o cambios de tierras, nacieron conjuntos rurales y opulentas haciendas. A nivel novohispano, los jesuitas pronto tuvieron los más grandes rebaños de ovejas, los más florecientes ingenios de azúcar y las haciendas mejor administradas.<sup>21</sup>

Ya se mencionó cómo una de las primeras donaciones que obtuvo el colegio de Valladolid en sus pobres inicios fue el de una estancia con 30,000 cabezas de ganado menor, de parte de Rodrigo Vázquez, vecino de la ciudad. Cabe, empero, suponer que esta persona haya sido un intermediario u “hombre de paja”, dado que en esa época temprana de la colonia, por disposiciones de la Corona, las órdenes religiosas eran legalmente incapaces de adquirir tierras; consta, además, que el tal Rodrigo Vázquez, en 1591, obtuvo del virrey una merced de dos sitios de ganado menor y caballerías, que a los pocos días “traspasó” al colegio de Pátzcuaro, según refirieron más tarde los mismos padres.<sup>22</sup>

De cualquier manera, los jesuitas fueron haciéndose propietarios de más bienes en el campo. En 1623, poseían en la jurisdicción de la villa de León, las labores de Río Turbio, Santa Lugarda y Atotonilco con 24 sitios de estancias de ganado menor y 9 caballerías de tierra; otros 5 sitios de estancia de ganado menor en la jurisdicción de Querétaro; otro sitio, llamado La Sabanilla, con 4 caballerías de tierra; la hacienda y labor de Queréndaro cercana a Valladolid con 2 sitios de estancia de ganado mayor y menor. Sumaban estos bienes, en total, 33 y medio sitios de estancias (26,000 Has), 17 y media caballerías de tierra (747 Has), 18,000 cabezas de ganado vacuno y 120 yeguas y mulas.<sup>23</sup>

19. ANM, *Protocolos*, Vol. 119, A. 1759, ff. 322-323.

20. AGN, *Archivo Histórico de Hacienda* (AHH), Vol. 974-2.

21. Chevalier, Francois, *La formación de los latifundios en México, Tierra y sociedad en los siglos XVI y XVII*, México, Fondo de Cultura Económica, 1975, p. 297.

22. *Ibid.*, p. 300.

23. AGN, AHH, Vol. 974, leg 1, “Imposición de un censo de 2 mil pesos de oro común, por compra de 100 pesos de rédito en cada año que se le dieron al rector del col. de Valladolid en nombre del mayordomo del convento de monjas de la Cd. de Valladolid, octubre 23 de 1623”; sitio o estancia de ganado mayor = 17,49 Km<sup>2</sup> = 1749 Has; sitio o estancia de ganado menor = 7.76 Km<sup>2</sup> = 776 Has; caballería de tierra = 42.8 Has, Enrique Florescano e Isabel Gil (Comp.), *Descripciones económicas generales de Nueva España, 1784-1817*, México, Instituto Nacional de Antropología e Historia, 1973, pp. 267-268.

En 1643, se efectuó la “composición” o legalización de títulos de propiedad de las haciendas de La Sabanilla y de Queréndaro, habiendo aumentado la extensión de esta última por compra de varias labores adyacentes.<sup>24</sup>

En 1700, el colegio adquirió por 24,000 p. la hacienda de La Saucedá, en términos del pueblo de Cocula, en la Nueva Galicia, que se componía de un sitio de ganado mayor (17.5 Has), 23 sitios de ganado menor (17,848 Has) y 24 caballerías de tierra (1,025 Has), aumentando con ello las posibilidades de obtención de lana, maíz, frijol y trigo.<sup>25</sup>

Finalmente, en 1725, se efectuó la compra de la hacienda de San Bernardo, contigua a la de Queréndaro, que comprendía hasta la laguna de Cuitzeo, incluyendo diez isletas de ella y el salitre de Araró. El precio de compra-venta fue de 60,000 p. que se convino con el vendedor don Joaquín Francisco Javier de Ursúa, Conde de Lizárraga. Esta hacienda se componía de 49 sitios de ganado mayor y menor y caballerías de tierra, 2 labores de trigo (Zinzimeo y Chapatiro), con agua suficiente, ganado, caballada y boyada, cuatro casas, corrales, aperos, era, aventadero, jales y cercas. Se juzgó conveniente la compra de San Bernardo por la extensión de que tanto necesitaba la hacienda de Queréndaro para el agostadero de su ganado, por ser tierras a propósito con pasto abundante y agua de la que cada vez más carecía Queréndaro; además tenía la gran ventaja de hallarse todas sus tierras unidas y contiguas “tan inmediatas que las puede atender y cuidar un mismo sujeto, a poca diligencia y estar todas a vista del dueño, que aún en un mismo día, en caso necesario, las puede correr todas y verlas”.<sup>26</sup>

## OBRAJES

Por último hay que mencionar el obraje que los jesuitas de Valladolid hacían funcionar primero en la hacienda de La Sabanilla, cerca de Querétaro, y después en Queréndaro. Hacia 1656 contaba con 4 telares, número que fue aumentando hasta alcanzar 7 telares en 1686. Hacia 1725 se había mejorado contándose con varios telares, torno, cigueñelas, malacate, cardas y paila para aplicar los tintes; se abastecía de la lana proveniente de los rebaños de ovejas de las propias haciendas. En un principio se producían exclusivamente jergas pero para principios del siglo XVIII se fabricaban además paños, frezadas y sayales que se vendían después en la ciudad de México. Se utilizaba principalmente mano de obra esclava, hombres y mujeres, grandes y chicos, hasta 1725, cuando se decidió disminuir el número de los mismos; de 80 esclavos que se tenían se

24. AGN, AHH, Vol. 974-2, “Litigio entre el colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid y los naturales del pueblo de Queréndaro sobre ciertas tierras. 1712”

25. AGN, AHH, Vol. 974-1, “Instrumentos por donde consta ser inquilino el colegio de la Compañía de Jesús de Valladolid, de 21,900 p. de censo de principal y sus réditos anuales que pertenecen al convento Real de Santa Clara de Jesús de Querétaro, Querétaro, septiembre 13 de 1700”.

26. AGN. *Jesuitas*. Leg. III-12, “Entrega que hizo el P. Manuel de Ordaz al P. Francisco Ortiz del colegio de Valladolid, julio 31 de 1725”; “Relación jurada del estado en que entregó el colegio de Valladolid el P. Manuel de Ordaz y respuesta a las notas o adiciones que se han puesto. México, noviembre 19 de 1726”.

vendieron 60 en ese año, supuestamente “para ir pagando con su producto los débitos de los réditos y dependencias sueltas de la hacienda de San Bernardo”, que recién había sido adquirida.<sup>27</sup>

Dado el amplio lapso que se mantuvo funcionando el obraje suponemos que el beneficio obtenido a partir de esta actividad textil resolvía satisfactoriamente las necesidades de los padres y del colegio.

## AUGES Y CRISIS

Los jesuitas tuvieron treinta colegios en el territorio de la Nueva España, cada uno de los cuales se mantenía con su propios recursos. En el de Valladolid, al igual que en los demás colegios, se siguieron los lineamientos establecidos para su buen funcionamiento. Al finalizar cada trienio, el rector saliente entregaba el colegio al nuevo rector con una relación por escrito firmada por ambos donde constaba el estado material y económico que guardaba la institución y sus dependencias. Se nombraba un administrador general (procurador) que manejaba los asuntos administrativos cotidianos y vigilaba los bienes del colegio; si bien su superior directo era el rector, debía informar al procurador provincial quien revisaba los libros una vez al año. Además, cada dos años, más o menos, el padre provincial visitaba el colegio y verificaba las operaciones financieras. De esta forma se mantenía una estrecha vigilancia en todas las actividades.<sup>28</sup>

A partir de varios de los informes localizados en los archivos, podemos darnos una idea de la trayectoria económica del colegio vallisoletano. En términos generales, durante el siglo XVII la situación fue más bien precaria, pero a fines de esta centuria se percibe un mejoramiento que perdura a través del siglo XVIII, si bien con algunos altibajos que no llegaron a representar un estado crítico. (Véase cuadro)

Definitivamente, el mayor apoyo del colegio residía en las haciendas. La productividad y rendimiento de éstas dependía de las condiciones climatológicas, de los precios, de la extensión de los mercados y de la buena o mala administración. En 1670 se pasaba por momentos difíciles. El rector en turno se quejaba de que “a causa de no valer las semillas, las haciendas de labor se han quedado sin venta de sus frutos y con los gastos hechos”; lo único que tenía posibilidades de aprovechamiento era la pastoría, y aún así sólo si se impulsaba el trabajo en los obrajes. Según el rector “no tiene el colegio otra cosa a qué apelar”, Río Turbio causaba más gastos que provecho, Queréndaro rendía muy poco

27. AGN, *Jesuitas*, Leg. III-12, “Memoria del colegio de Valladolid, 1656”; “Entrega del colegio de Valladolid que hace el P.R. Melchor Páez al P.R. Juan de la Plaza, mayo 31 de 1671”; “Entrega que hace del colegio de Valladolid el P. Diego de Almonazir al P. Diego Felipe de Mora, noviembre 30 de 1686”; “Entrega que hizo el P. Manuel de Ordaz al P. Francisco Ortiz, julio 31 de 1725”.

28. Riley, James D., *Hacendados jesuitas en México. La administración de los bienes inmuebles del Colegio Máximo de San Pedro y San Pablo, 1685-1767*, México, Secretaría de Educación Pública, 1976, (SepSetentas, 296), p. 16.

**ESTADO DE CUENTAS DEL COLEGIO DE  
SAN FRANCISCO JAVIER. 1668-1763**

(En Pesos)

AÑO	BALANCE	CENSOS	CENSOS	DEUDAS	DEUDAS	REFEREN.
1668			10,000		4,869	(1)
1671			17,700		7,285	(2)
1681	10,055 (en jergas)		9,000	320	0	(3)
1686	690	3,000	5,000	7,758	0	(4)
1698	5,000		0			(5)
1725	4,930	3,500	6,200		4,604	(6)
1730	5,262	3,500	48,450	6,201	3,970	(7)
1733	7,343	4,500	24,800	1,410	0	(8)
1738	7,156	0	5,200	7,150	0	(9)
1739		0	5,200	17,183	0	(10)
1742		200	2,200	9,000	2,000	(11)
1756	11,187	10,071	0	8,145	0	(12)
1757	33,980	10,171	0	8,745	0	(13)
1759	20,525	10,071	0	10,724	0	(14)
1763		17,936	0	10,460	0	(15)

REF:	(1-11)	AGN, Jesuitas, Leg. III-12
	(12)	AGN, AHH, Vol. 284, Exp. 41, f. 492.
	(13)	AGN, AHH, Vol. 284, Exp. 5, ff. 336-337
	(14)	AGN, AHH, Vol. 284, Exp. 37, ff. 481-481v.
	(15)	AGN, Jesuitas, leg. I-35, Exp. 50, f. 120.

y en Atotonilco el ganado mayor se iba acabando “por los ladrones”.<sup>29</sup> El padre Juan de la Plaza, rector entrante en 1671, encontró el colegio con deudas por 26,748 p., quejándose de “haberme dejado el colegio sin un peso que gastar tanto que el día siguiente que llegué no había en casa seis reales para comprar un cuartillo de vino para las misas si yo no trajera de sobra del viático... no hubo para mí ni unas sábanas ni una fresada; siendo tan pocos los que concurrimos en el refectorio no haber platos ni para servir ni cuchillos en la mesa... esto es sólo muestra para lo demás de la desdicha en lo casero que quedó el colegio”.<sup>30</sup>

No obstante, algunos años después, en 1686, el panorama había cambiado sustancialmente; la pastoría crecía llegando a contarse hasta 42, 437 cabezas de ganado menor; en el obraje se tenían 4,683 arrobas de lana, listas para la fabricación de jergas,

29. AGN, *Jesuitas*, Leg. III-12, “Memorial del P.R. Melchor Páez en que representa al P. Prov. el estado del colegio de Valladolid, 1670”.

30. AGN, *Jesuitas*, Leg. III-12, “Razón del estado del colegio de Valladolid, mayo 31 de 1671”.

sobrando incluso para vender. Las cosechas de maíz, trigo, cebada, chile y frijol eran bastante promisorias; en Río Turbio se calculaba recoger 3,000 hanegas de maíz, y en Queréndaro otras 1,000 hanegas. La bonanza de esos años permitió que parte de las ganancias, una vez abastecidas todas las necesidades de subsistencia, se emplearan para redimir censos y reconstruir el colegio y la iglesia.<sup>31</sup> Hacia 1725, los frutos y esquilmos fueron pródigos; sólo en la hacienda de Queréndaro se cosecharon 3,000 hanegas de maíz, con que se abastecieron todas las haciendas y quedaron en troje no menos de 1,000 hanegas; de trigo se recogieron 1,200 cargas, que una vez vendidas servirían para ajustar deudas con particulares que desde hacía tiempo “sacaban de algunos ahogos al colegio”.<sup>32</sup>

A mediados del siglo XVIII, a juzgar por los informes de los rectores, se sufrió otro declive, si bien de proporciones menos dramáticas que las precedentes. En 1742, todo iba en corriente, no obstante los quebrantos de los malos años pasados especialmente del año anterior en que había sido notable la mortandad en los ganados vacuno, ovino y caballar. Nueve años después, las haciendas se hallaban deterioradas y menos cabadas de ganado, en especial las ovejas, cuyo número de 24,000 cabezas era la mitad de las que tenía en 1742; empero las haciendas daban lo suficiente para que ellas y el colegio se mantuvieran sin causar nuevos endeudamientos.<sup>33</sup>

No pasó mucho tiempo para que se dejara sentir una nueva etapa de bonanza. El registro de la visita que efectuó el padre provincial en 1756, deja ver claro el saneamiento de la economía del colegio: un balance positivo que dejaba disponibles 11, 187 p.; libre de censos y deudas en contra; censos a favor por 10, 071 p., y deudas, asimismo a favor, por 8, 145 p. En la visita del año siguiente las entradas dejaron una diferencia mayor sobre el gasto, quedando en las arcas 33,980 p.<sup>34</sup> Tal situación posibilitaba una época de auge promisorio tanto material como académico. La reactivación económica permitió la reconstrucción total del colegio, que amenazaba ya venirse abajo, con un edificio magnífico que aún hoy admiramos, así como de la casa de ejercicios anexa, trabajos que culminaron en 1766. Es el periodo que se ilumina con el brillo intelectual de Clavijero y se glorifica con la presencia del entonces estudiante de gramática, Miguel Hidalgo y Costilla.

31. AGN, *Jesuitas*, Leg. III-12, “Entrega que hace del colegio de Valladolid el P. Diego de Almonazir al P. Diego Felipe de Mora, noviembre 30 de 1686”; “Estado habitual del colegio de Valladolid según informe del P. Francisco Pérez. Valladolid, septiembre 29 de 1698”.

32. AGN, *Jesuitas*, Leg. III-12, “Entrega que hizo el P. Manuel de Ordaz al P. Francisco Ortiz del colegio de Valladolid, julio 31 de 1725”.

33. AGN, *Jesuitas*, Leg. III-12, “Razón del estado en que se halla el colegio de Valladolid, octubre 18 de 1742”; “Estado actual de este colegio de Valladolid, octubre de 1751”.

34. AGN, *Jesuitas*, Leg. III-12, “Visita que hizo el P. Prov. Ignacio Calderón al Colegio de Valladolid, febrero 8 de 1756”; “Visita que hizo el P. Prov. Agustín Carta al colegio de Valladolid en junio 10. de 1757”; “Segunda visita que hizo el P. Prov. Agustín Carta al colegio de Valladolid, febrero 8 de 1759”.